



CHIHUAHUA

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL
RESIDENCIA DE OBRA
CONTRATO NO. 160/2017

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULOS 164 Y 166 DE SU REGLAMENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO **160/2017** DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2017 RELATIVO A: **REMDELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.**

LUGAR, FECHA Y HORA

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO. 1108, COLONIA CAMPESINA NUEVA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2017.

INTERVIENEN

POR LA "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES"

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ARQ. MARCO ANTONIO PATIÑO CHÁVEZ.- RESIDENTE DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

ING. CARLOS ALONSO RUACHO VÁZQUEZ.- REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

REMDELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

IMPORTE CONTRACTUAL INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS

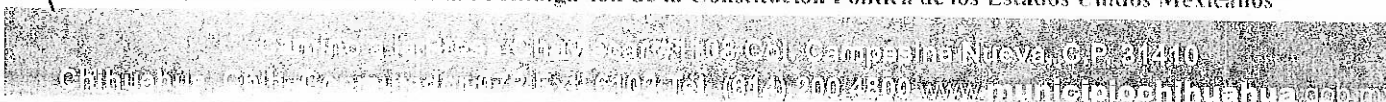
MONTO CONTRACTUAL: \$2'093,320.28 (DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 28/100 M.N.), MÁS EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

MONTO CONVENIO: \$840,717.03 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 03/100 M.N.), MÁS EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2017, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 75 DÍAS NATURALES.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**CHIHUAHUA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL
RESIDENCIA DE OBRA
CONTRATO NO. 160/2017

PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 51 DÍAS NATURALES

RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS A LA FECHA

No. de Estím.	PERIODO	Monto de Estimación	Retenido	Devolución de retenido	IVA	Factor de Amort.	Amort.	Sanción	Deduc.	Alcance Líquido
1	11-OCT-2017 AL 31-OCT-2017	\$2'093,319.32	0.00	0.00	\$334,931.09	30%	\$728,475.46	0.00	\$18,838.88	\$1'680,935.07
1 CONV.	11-NOV-2017 AL 22-NOV-2017	\$770,088.37	0.00	0.00	\$123,214.13	0%	\$0.00	0.00	\$6,930.80	\$888,371.70
2 CONV.	23-NOV-2017 AL 30-NOV-2017	\$68,372.94	0.00	0.00	\$10,939.58	0%	\$0.00	0.00	\$615.36	\$78,697.25
TOTALES		\$2'931,780.63	0.00	0.00	\$469,084.80	30%	\$728,475.46	0.00	\$26,386.04	\$2'646,004.03
MONTO TOTAL ESTIMADO CON IVA SIN DEDUCCIONES		\$3'400,866.53								

DECLARACIÓN DE LAS PARTES

DEBIDO A LA NATURALEZA DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO EN CUESTIÓN, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

CONSTANCIA

SE HACE CONSTAR QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA RESIDENCIA DE OBRA LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO

ENTREGA DE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

"EL CONTRATISTA" PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO Y EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EN ESTE ACTO EXHIBE LA GARANTÍA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA NO. 1864112 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR UN MONTO DE \$340,086.55 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.) INCLUYE IVA, EXPEDIDA POR ACE FIANZAS MONTERREY, S.A., LA CUAL TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y CUYO ORIGINAL SERÁ RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.



CHIHUAHUA

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL
RESIDENCIA DE OBRA
CONTRATO NO. 160/2017

NOTIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS REPRESENTANTES DE "LA DEPENDENCIA", EN ESTE ACTO LE NOTIFICAN AL **ING. CARLOS ALONSO RUACHO VÁZQUEZ** EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA, QUE LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO SE LLEVARA A CABO A LAS 12:00 HORAS DEL PRÓXIMO 05 DE DICIEMBRE DE 2017, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO. 1108, COLONIA CAMPESINA NUEVA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., COMUNICACIÓN QUE SURTE EFECTOS LEGALES A PARTIR DE ESTE MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 38 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO VIGENTE, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CIERRE DE ACTA

ACTO CONTINUO, UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, ES FIRMADA SIN COACCIÓN AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS HOJAS POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO ANTONIO PATIÑO CHÁVEZ

POR EL CONTRATISTA

SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. CARLOS ALONSO RUACHO VÁZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA PROURVKA, S.A. DE C.V.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 160/2017 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA REMODELACIÓN CAMPO DE
FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO COMO JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ARQ. MARCO ANTONIO PATIÑO CHÁVEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. CARLOS ALONSO RUACHO VÁZQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 160/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REMODELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00 horas** del día **05 de Diciembre de 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, los artículos 90, 172 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **10 de Octubre de 2017** se formalizó contrato de Obra Pública No. **160/2017** con el contratista **CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$2'093,320.28** (Dos millones noventa y tres mil trescientos veinte pesos 28/100 M.N.), más el correspondiente

CH

C

MP

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"





CHIHUAHUA

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **REMODELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$2'931,780.63 (Dos millones novecientos treinta y un mil setecientos ochenta pesos 63/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **05 de Diciembre de 2017.**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"





CHIHUAHUA

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ARQ. MARCO ANTONIO PATIÑO CHÁVEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. CARLOS ALONSO RUACHO VÁZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA PROURVIKA S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 160/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA REMODELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 05 de Diciembre de 2017 se elabora el presente finiquito.

Finiquito de Obra

REMODELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Ejecutada por: CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.

R.F.C. CPR110812528

Contrato No. 180/2017	Monto con Iva \$ 2,428,251.52	Periodo Contratado: 11 de Octubre al 24 de Diciembre de 2017	Elaborado: octubre 10 del 2017
Anticipo del 30%	\$728,475.46	Entregado:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:
Convenio MODIFICATORIO	Incremento \$ 975,231.75	Fecha de Terminación	Elaborado: noviembre 10 del 2017

OFICIO AUTORIZACION 2017-PDM-FED-OP-405 \$ 3,403,483.28

Recursos 2017

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 2,817.75

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 3,403,483.28

NUMERO	TRAMITE	DESCRIPCION	FACTURA	IMPORTE	ESTIMADO	SANCION REINTEGR	AMORTIZACION	IVA	RETENCIONES	PERIODO DE EJECUCION		
										SALDO	EJERCIDO	TERMINACION
									0.20%	0.20%	FINANC.	INICIO
Anticipo	Nº 1057			627,996.08	100,479.37			0.00	0.00	728,475.45	728,475.45	oct 31 del 2017
Estimación 1	Nº 1062	Normales y Excedentes		2,093,319.32	334,931.09			0.00	4,185.64	1,690,935.08	1,699,774.56	oct 11 del 2017
Est. 1 Conv.	Nº 1068	Normal, Exc y Extras		770,088.37	123,214.73			0.00	1,540.18	886,371.71	893,302.51	nov 11 del 2017
Est. 2 Conv.	Nº 1067	Excedente y Extras		68,372.84	10,939.68			0.00	136.76	78,597.25	79,312.61	nov 23 del 2017
TOTALES				2,937,780.63	469,084.90	0.00	0.00	627,996.08	5,863.56	3,744,479.50	3,400,865.53	

COSTO DE OBRA:	3,400,865.53	AMORTIZACION:	728,475.46	EJERCIDO:	3,400,865.53	PERIODO REAL:	oct 11 del 2017	nov 30 del 2017
POR CANCELAR:	2,817.75	POR AMORTIZAR:	-0.00	POR EJERCER:	2,817.75	RET 0.2% I.C.I.C.	5,863.56	RET 0.2% D.I.F.
							5,863.56	14,658.90

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.

ARQ. MARCO ANTONIO PATIÑO CHÁVEZ

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

REMODELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO			VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO	CONVENIO						
1	TERRACERIAS	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EJES DE REFERENCIA, MOJONERAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	3820.74	-	\$ 4.45	\$ 17,002.29	5,452.00	24,261.40	5,452.00	24,261.40
1.02	CORTE EN MATERIAL "B" PARA MEJORAMIENTO DE TERRENO HASTA 0.2 MTS. DE PROFUNDIDAD CON MAQUINA INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA	M3	246.33	174.00	\$ 52.34	\$ 22,000.07	1,444.15	75,586.81	1,444.15	75,586.81
1.03	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE MATERIAL DE SUB BASE PARA MEJORAMIENTO DE TERRENO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	245.7	-	\$ 205.60	\$ 50,515.92	817.80	168,139.68	817.80	168,139.68
1.04	RIEGO DE IMPREGNACION EN BASE 1.5 LTS. APROX. POR M2	M2	4603.99	-	\$ 14.56	\$ 67,034.09	5,452.00	79,381.12	5,452.00	79,381.12
2	PASTO SINTETICO	0	0	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASTO SINTETICO MARCA SPORTURF. MODELO SUPER CUP DE 45 MM DE ALTURA O SIMILAR, DOBLE BASE DE URETANO REFORZADA CON MEMBRANA DE NYLON EN ROLLOS DE 4.57 MTS DE LARGO, COLOR VERDE OLIVO Y VERDE BERMUDA, MEZCLA DE FIBRAS TENCTE XP Y NEXCEL RESISTENTES A LOS RAYOS UV., ASI MISMO LA INSTALACION DEBERA HACERSE CON UNIONES CON MAQUINA DE COSER PROFESIONAL, TOLVA MECANICA Y GROOMER PROFESIONAL; LA INSERCIÓN DE LINEAS DEBE SER RASURADA SIN ROTURA DE BASE. ADEMAS SE COLOCARAN AGREGADOS DE ARENA SILICA A RAZON DE 20 KG X M2 Y CAUCHO SBR A RAZON DE 8 KG X M2. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. P.U.O.T.	M2	4950	890.21	\$ 384.73	\$ 2,246,903.99	5,452.00	2,097,547.96	5,452.00	2,097,547.96
3	EQUIPAMIENTO Y ACABADOS	0	0	-	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTERIA DE TUBO DE ACERO DE 4" CED 40 INCLUYE RED DE NYLON, FLUACION, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION P.U.O.T.	PZA	2	2.00	\$ 14,994.21	\$ 59,976.84	2.00	29,988.42	2.00	29,988.42
3.02	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE EN CAMPO DE FUTBOL PARA LINEAS DE 8 CMS DE ANCHO INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION P.U.O.T.	ML	1200.1175	-	\$ 9.56	\$ 11,473.12	0.00	0.00	0.00	0.00
EXT-01	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN A LUGAR AUTORIZADO POR DDUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	0	1,825.20	\$ 139.63	\$ 254,852.68	1,825.20	254,852.68	1,825.20	254,852.68
EXT-02	COMPACTACION DE TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0	5,452.00	\$ 25.62	\$ 139,680.24	5,452.00	139,680.24	5,452.00	139,680.24

10

C

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

REMODELACIÓN CAMPO DE FUTBOL CENTAUROS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		PUNTUARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO	CONVENIO				
EXT-03	FABRICACIÓN DE BORDILLO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, DE SECCIÓN DE 10 X 10 CM. INCLUYE: EXCAVACIÓN DE ZANJA PARA PODER CIMBRAR Y COLAR, AFINE DEL ÁREA, COMPACTACIÓN CON PISÓN DE MANO, CIMBRA, DESMOLDANTE, CONCRETO, CURACRETO, COLADO Y DECIMBRADO, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	0	304.00	\$ 90.04	\$ 27,372.16	304.00	27,372.16
EXT-04	FABRICACIÓN DE FIRME DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 CON TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO 3/8, DE 5 CM DE ESPESOR, EN UN ANCHO PROMEDIO DE 85 CM, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO A MANO, CIMBRADO, CORTADO DE JUNTAS CON CORTADORA DE MANO, CURACRETO, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0	96.00	\$ 170.56	\$ 16,373.76	96.00	16,373.76
EXT-05	FABRICACIÓN DE DREN PLUVIAL, PARA CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA Y PROTECCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL, A BASE DE TUBO DE PVC 8" SERIE 20 RANURADO, INCLUYE: EXCAVACIÓN DE ZANJA PARA DREN, INSTALACIÓN DE TUBERÍA, RELLENO DE ZANJA CON MATERIAL GRAVA O PIEDRAPLEN TAMAÑO MÁXIMO DE 3". MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0	67.2780	\$ 309.94	\$ 20,852.14	60.00	18,596.40
SUBTOTAL						\$ 2,934,037.32	\$ 2,931,780.63	\$ 2,931,780.63
IVA						\$ 469,445.96	\$ 469,084.90	\$ 469,084.90
TOTAL						\$ 3,403,483.28	\$ 3,400,865.53	\$ 3,400,865.53

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 05 de Diciembre de 2017 según contrato de obra pública 160/2017.

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCTORA PROUBHOKI S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ARQ. MARCO ANTONIO PATINO CHÁVEZ